



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

29 MAR. 2005

RES. H No. 189-05

Expte.No. 4.093-05

VISTO:

La presentación efectuada por la Directora del CEPIHA, Dra. Sara Emilia Mata, por la que solicita aprobación del Seminario de posgrado sobre el tema: "HISTORIA Y FAMILIA. PARTICULARIDADES EN EL ESTUDIO COMPARADO DE LA FAMILIA Y EL PARENTESCO EN AMERICA COLONIAL. EL NOROESTE EN LOS SIGLOS XVI-XVIII, el que estará a cargo de la Prof. SILVIA MALLO, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Posgrado emite opinión al respecto,

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 083-05, aconseja sobre el particular,

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico, hace lo propio con respecto a los aranceles,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

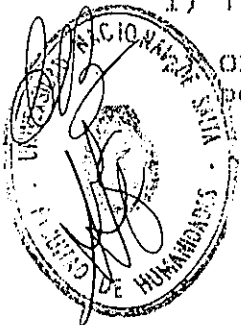
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 22-03-05

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- AUTORIZAR la implementación del Seminario de Posgrado sobre el tema: "HISTORIA Y FAMILIA. PARTICULARIDADES EN EL ESTUDIO COMPARADO DE LA FAMILIA Y EL PARENTESCO EN AMERICA COLONIAL. EL NOROESTE EN LOS SIGLOS XVI Y XVIII, el que estará a cargo de la Prof. SILVIA MALLO y se desarrollará dentro de los siguientes lineamientos:

1) TIPO DE CURSO: SEMINARIO DE POSGRADO

OBJETIVOS Y CONTENIDOS: de acuerdo a la presentación efectuada por la docente responsable.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 189-05

3) INICIACION Y DURACION DEL SEMINARIO:

Mes de junio de 2005.

Total de horas: treinta (30).-

ARTICULO 2o.- DESIGNAR a la Dra. SARA EMILIA MATA como responsable del Seminario de Posgrado la que deberá encargarse del cobro de aranceles, control de asistencia, presentación de informe final y cualquier otro trámite vinculado a la expedición de los certificados correspondientes.-

ARTICULO 3o.- FIJAR el monto de aranceles según el siguiente detalle:

Asistencia: \$ 30,00.- (PESOS TREINTA)

Evaluación: \$ 80,00.- (PESOS OCHENTA)

ARTICULO 4o.- NOTIFIQUESE al CEPIHA, docente responsable, Escuela de Historia, Departamentos de Docencia, Rendición de Cuentas, DAC y CUEH.-

DR. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

DR. E. CATALINA BULJUBASIC
DECAÑA
Facultad de Humanidades - UNSa

